

trarios por espacio de seis leguas, pasando por sus acantonamientos de Cacalotan, Copales y el Recodo, hasta que desaparecieron por la sierra.

Entre los prisioneros que hicieron los soldados de Lozada, se encontraba el jefe de guerrilla don Francisco Castañeda, que fué fusilado inmediatamente.

1865. La noticia de este funesto hecho de armas  
Abril. para las fuerzas republicanas de Sinaloa, fué muy sensible para el general don Ramon Corona, alma verdaderamente de la campaña que las guerrillas liberales sostenían en aquel Estado. Infatigable y activo, se dirigió el día 19 á la ranchería de los Naranjos, donde se hallaba el coronel don Angel Martinez con sus fuerzas. Corona quería darle algunas instrucciones y hablar con él de algunos asuntos importantes relativos al sostenimiento de la lucha, á la vez que entregarle personalmente algunos auxilios. Habiendo llegado el mismo día 19, manifestó á Martinez sus planes, y le dió las instrucciones que juzgó acertadas para continuar la campaña. Los días 20 y 21 los empleó el general don Ramon Corona en despachar su correspondencia, rompiéndola en seguida, como tenia costumbre de hacerlo siempre por precaucion, despues de haber contestado toda carta ó comunicacion, á fin de que si caía prisionero ó perecía en accion de guerra, sus contrarios no descubriesen los secretos de la campaña, ni pudiesen perseguir á las personas que mantenían correspondencia con él sobre la cuestion política en que estaba dividido el país.

El día 22, despues de haber despachado diversas comunicaciones, fué el general don Ramon Corona á la

casa que habitaba el coronel don Angel Martinez, situada á la falda de una montaña boscosa, por donde corre un arroyo, situada á poco ménos de doscientos pasos de la ranchería de los Naranjos. La casa se componía de una sola pieza baja que recibía la luz por la puerta que le servía de entrada. Poco despues llegó el prefecto de la Concordia don Joaquin Valdes, que había ido por orden del coronel Rubí para hacer que se llevasen á Copala algunas semillas y especialmente maíz. Cuando más tranquilos se hallaban hablando de los asuntos de la campaña, se oyó la voz alarmante de «¡ahí están los franceses!» dada por un asistente del general Corona que se hallaba fuera de la casa, bajo de un árbol. Al escucharla, el coronel Martinez, el prefecto Valdes y el general Corona se dirigieron hácia la puerta, para salir al campo. Al verificarlo se encontraron con un grupo de soldados franceses de infantería y caballería que estaban quitando las vigas que servían de puerta á un corral que la casa tenía hácia la parte Norte. El prefecto, que había dejado su caballo atado bajo de un árbol contiguo á la casa, montó en él y se puso en salvo: Corona y Martinez, que apenas tuvieron tiempo para coger sus armas, huyeron sin sombrero hácia el boscoso monte. Los franceses, al entrar en el corral dispararon sus armas sobre el coronel don Estanislao Escudero, que cayó sin vida, y en seguida se pusieron en persecucion de los dos principales jefes, pero sin que supiesen quiénes eran, disparando sobre ellos varios tiros, de los cuales ninguno llegó á darles. Afortunadamente para los dos fugitivos, los soldados franceses que les habían ido persiguiendo se detuvieron á desatar

los caballos pertenecientes al coronel don Angel Martinez que se hallaban al otro lado del arroyo, en una espesa arboleda, atados á los troncos de los árboles. Esto dió lugar al general y al coronel republicanos á internarse en el monte. Los soldados franceses, no bien se apoderaron de los caballos, tomaron la direccion de la corriente del arroyo, y á corta distancia encontraron varios individuos que se estaban bañando. Eran los ayudantes del general Corona y algunos oficiales de Martinez. Al ver á los soldados franceses, cuya llegada ignoraban, huyeron desnudos hácia el monte, dejando abandonada la ropa, pero no sus armas, que les eran sumamente necesarias. No todos, sin embargo, lograron salir del arroyo: el teniente coronel don Jesús Romero, que era muy corto de vista y desempeñaba el cargo de secretario del general Corona, no pudo distinguir á los contrarios, y quedó muerto, de un balazo, en el mismo arroyo.

1865. Durante el tiempo en que los franceses  
Abril. se ocuparon en coger los caballos y en hacer fuego sobre los que habían salido del arroyo y se alejaban, el general Corona y el coronel don Angel Martinez, en union de un ayudante del primero y del alférez don Miguel Barrera, llegaron á un punto del cerro bastante lejano, en que había agua, llenos de fatiga y de cansancio. El alférez, que llevaba una sed devoradora, bebió inmediatamente, para calmarla, el cristalino líquido, quedando muerto en el acto de haber satisfecho su necesidad en el estado de fatiga en que llegó. Dada sepultura allí mismo al cadáver por los dos jefes, continuaron éstos su marcha, y en el camino enviaron un extraordinario al

comandante Guerra, diciéndole que les enviase caballos. Obsequiada la peticion, montaron en los corceles enviados, y llegaron en el mismo dia al Verde, distante cuatro leguas de la rancheria de los Naranjos, punto de la sorpresa recibida.

Los franceses y la tropa mejicana imperialista que con ellos iba, se dirigieron, despues de la sorpresa dada, hácia otros puntos en que sabían que había fuerzas republicanas, con objeto de caer de repente sobre ellas. Tenían noticia de que en Jacobo se hallaba el teniente coronel republicano don Manuel Crespo con sus tropas, y marcharon en su busca. Habiendo llegado sin que los republicanos tuvieran noticia de aquella marcha, se arrojaron sobre éstos, destrozando completamente al batallon «Concordia», y dispersando al resto de la fuerza.

Casi en los mismos dias fué sorprendido y derrotado el general republicano Guzman en Guajicori por las fuerzas de don Manuel Lozada. El 24 de Abril sufrió igual golpe el teniente coronel don Camilo Isiorda en las rancherias del Rincon, á orillas de Escuinapa. Otra fuerza franco-mejicana había sorprendido y destrozado, cerca del Rosario, á la guerrilla del comandante don Miguel Martinez; y en Molaya, una parte de las fuerzas imperialistas del general don Manuel Lozada cayó sobre la poblacion, poniendo en dispersion á sus contrarios, y causando sensibles bajas en éstos, contándose entre los que perecieron, el capitan de estado mayor don Antonio Urbina.

Todas estas funestas noticias le fueron comunicadas casi juntas al general don Ramon Corona por los mismos jefes que habían sufrido los expresados reveses.

1865. La situación de las fuerzas republicanas  
Abril. en Sinaloa se hizo desde esos continuos descalabros, casi insostenible. Las fuerzas francesas, en combinación con las de don Manuel Lozada, iban formando una red que, si llegaba á cerrarse, produciría la completa destrucción de todas las guerrillas que operaban en aquel Estado. El general republicano don Ramon Corona, comprendiendo que serían por entónces estériles todos los sacrificios que se hicieran para continuar allí la campaña, concibió el pensamiento de abandonar Sinaloa, para emplear con más fruto sus armas en otro punto. Sin comunicar á nadie su idea, que juzgaba conveniente al bien de la causa que defendía, dió órdenes á los diversos jefes que mandaban fuerzas, para que se unieran á él en un punto que les determinó. Unicamente dejó de enviar igual orden al brigadier don Perfecto Guzman, á quien, por hallarse á seis jornadas del cuartel general, no podía enviar auxilio ninguno sin comprometer la suerte de las demás fuerzas. Queriendo, pues, salvar al jefe que no podía socorrer, y que al quedar solo en Sinaloa tenía que perecer sin duda en breve tiempo con toda su gente, buscó el medio de evitar lo último, sin que saliese del Estado de donde eran nativos sus soldados, la mayor parte con familia, y haciendo que la causa republicana conservase esos hombres para ocasion oportuna. El medio que juzgó á propósito para conciliarlo todo, consistía en que Guzman entrase inmediatamente en contestaciones con el general imperialista don Manuel Lozada, pidiendo indulto y reconociendo aparentemente al gobierno de Maximiliano. Con este objeto, y para vencer la repugnancia

que su proposición debía encontrar en el jefe republicano, le hizo observar las razones que existían en pro de lo que se le pedía, pues el resultado de aquel paso tenía que ser favorable á la causa por la cual combatían, enviándole á la vez el documento en que constaba que se le había exigido que obrase de aquella manera, con el cual quedaba justificada su conducta. Los documentos que se le entregaron de parte del general don Ramon Corona decían así:

«Sr. general don Perfecto Guzman.—Campo sobre la hacienda de Jalpa, Abril 29 de 1865.—Querido amigo.—A los grandes sacrificios que Vd. ha tenido que hacer, y los muchos peligros á que ha estado expuesto defendiendo la causa de la nación, tiene que agregar el inmenso aunque aparente sacrificio de su propia reputación, que sólo por tratarse del bien general me atrevo á pedirle. Esperando que Vd. comprenderá mi idea y que tratará de darle todo el desarrollo de que sea capaz, me permito ordenarle que se ponga en relaciones con Lozada, que está en el Rosario, solicitando indulto para Vd., sus soldados y pueblos que están á su mando, apoyado en que tanto Vd. como la gente que acaudilla, están cansados de la situación y de cumplir con las exigencias de mis órdenes. Para que Vd. pueda justificar este paso, le adjunto una comunicación en que le impongo que se mueva con toda su fuerza para incorporarse al general Rubí, que está en Pánuco. También acompaño á Vd. otra orden oficial, en que le prevengo que cumpla con este mandato, por exigirlo así la conveniencia de la patria.

»Deseo que impuesto del contenido de esta última, la

conservé cuidadosamente, para que, en el caso de que yo  
 1865. perezca, sirva de escudo contra el anatema  
 Abril. de sus detractores en el día de la victoria.  
 Si más tarde yo juzgase conveniente que Vd. practique  
 algun movimiento, se lo comunicaré con oportunidad,  
 pero advirtiéndole que desde ahora dejo á Vd. en liber-  
 tad para que en todo caso y en todo tiempo aproveche la  
 mejor ocasión que se le presente.

»Con todas estas disposiciones doy cuenta al ciudadano  
 presidente, que reside en Chihuahua.—Su afectísimo ge-  
 neral y amigo que nunca le olvidará.—*Ramon Corona.*

»Aumento.—Sirvase Vd. mandar á mi tía y á mi her-  
 mana por Durango á Guadalajara, poniendo en su poder  
 las cartas que le adjunto para que hagan de ellas el uso  
 que más les convenga.»

«Ejército republicano.—Brigadas Unidas de Sinaloa y  
 Jalisco.—General en jefe.—Al día siguiente de recibida  
 esta nota, se moverá Vd. con toda su fuerza para incor-  
 porarse á Rubí, que se encuentra en Pánuco, procu-  
 rando que sus marchas sean forzadas, para lo cual tendrá  
 Vd. cuidado de no traer familia alguna, tomando el ca-  
 mino de la mesa del Leon á Santa Lucía.

»De las marchas que tenga Vd. que hacer para llegar  
 á Pánuco, dará Vd. cuenta al general Rubí, bajo cuyas  
 órdenes continuará Vd. militando.

»Independencia y libertad.—Campo en la hacienda de  
 Jalpa, Abril 29 de 1865.—*Ramon Corona.*»

«Ejército republicano.—Brigadas Unidas de Sinaloa y  
 Jalisco.—General en jefe.—En nombre de la república y  
 para cumplir mejor con los deberes que ella nos impone,

ordeno á Vd. que inmediatamente que reciba ésta, se  
 ponga á las órdenes del traidor Lozada, pidiendo previa-  
 mente indulto para Vd., sus tropas y los pueblos que le  
 obedecen, inclusive las fuerzas que haya organizado en  
 Matatan, Maloya, Santa María y Estancias; á los jefes  
 que mandan las fuerzas de los expresados pueblos, les he  
 dado ya con esta misma fecha mis disposiciones, para que  
 obrando en igual sentido, se presenten á recibir las su-  
 periores órdenes de Vd.

1865. »Una vez indultado, procurará Vd. tener  
 Abril. listos á sus principales jefes, para que, si se  
 le llega á presentar una oportunidad, haga una contra-  
 revolucion, ó para que, en caso de recibir alguna dispo-  
 sición del supremo magistrado de la república ó de alguna  
 otra autoridad legítima, pueda ejecutarla.

»Comprendo el tamaño de sacrificio que le pido; pero  
 puede estar seguro de que el presidente, la patria y la  
 historia le justificarán.

»Con este motivo protesto á Vd. las más altas consi-  
 deraciones de mi distinguido aprecio.

»Independencia y libertad.—Cuartel general en el  
 campo de Jalpa, Abril 29 de 1865.—*Ramon Corona.*»

Los portadores de estos documentos fueron el capitán  
 don Tomás Macías, pagador del cuerpo «Ramirez», y el  
 comandante don Eligio Alvarez, á quienes el general don  
 Ramon Corona dió instrucciones verbales, á fin de que  
 Guzman pudiese, en virtud de ellas, cumplir y dar el  
 mayor desarrollo posible al plan concebido. Los mismos  
 llevaban el encargo de transmitir las órdenes relativas á  
 aquel asunto, á los jefes de Matatan, Maloya, Santa María

y las Estancias, que debían ir á recibir las órdenes de don Perfecto Guzman.

Despachado el delicado asunto que dejo referido, el general don Ramon Corona marchó, en union del coronel don Angel Martinez, que mandaba la caballería, y de don José María Gutierrez, que tenía á sus órdenes la infantería, á Santa Lucía, en cuyo punto debía incorporársele el comandante de escuadron don Celso Cosio, á quien había ordenado que así lo hiciera, y que había estado en observacion de los movimientos de los franceses que se hallaban en Mesillas. Tambien envió, ya puesto en marcha, una comunicacion al comandante don Ignacio Gadea Fletes, jefe de la guerrilla del mismo nombre, citándole para que se dirigiese á Santa Bárbara, estancia de la hacienda de San José, pues deseaba conferenciar con él.

Cuando llegó al expresado punto, se encontraba ya en él, esperándole, don Ignacio Gadea Fletes. Allí el general don Ramon Corona le expuso reservadamente la crítica situacion que guardaban las fuerzas republicanas en Sinaloa; le hizo ver que los sacrificios que se hicieran por continuar allí la lucha serian estériles, y que, en con-

1865. secuencia, había pensado retirarse á Culiacan, Abril. donde serian más útiles que se hicieran en servicio de la causa republicana. Don Ignacio Gadea Fletes apoyó el pensamiento, y dijo que estaba dispuesto á seguirle con toda la gente que tenía á sus órdenes. El general Corona le hizo presente entónces que no podía admitir su generosa disposicion, porque quería evitarle la ruina de sus bienes, de su hacienda; pues los mismos pueblos de Matatan y Cacalotan que le pertenecían,

verian una coyuntura favorable para apoderarse de las tierras de su finca, y podrían convertirse en sus más terribles enemigos si hasta entónces habían estado dispuestos siempre á servirle. El general Corona terminó haciéndole ver que no sólo para salvar sus bienes de fortuna, sino tambien para hacer más tarde un servicio positivo á la causa que defendian, debía valerse de las buenas relaciones que su tía doña Mariana Fletes llevaba con el general imperialista don Manuel Lozada, para que, por medio de ella, pidiese indulto para él y su gente, quedando dispuesto para volver á la lucha en el momento que cualquiera autoridad republicana le llamase á combatir contra el imperio.

Sorprendido quedó don Ignacio Gadea Fletes con la proposicion en el momento de haberla escuchado; pero persuadido por las razones que le expuso el general en jefe de lo conveniente de obrar de aquella manera, accedió á la peticion, diciendo que en vez de entenderse con Lozada, se arreglaría con el jefe del destacamento francés que estaba en Mesillas.

Entónces el general Corona, para que pudiese presentar á los imperialistas el motivo que le obligaba á pedir el indulto de él y su gente, y justificar á los ojos de sus correligionarios su conducta cuando fuese necesario, le extendió dos documentos que decían así:

«Ejército republicano.—Brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco.—General en jefe.—Reuna Vd. los soldados que están á sus órdenes y emprenda su marcha inmediatamente para que se me incorpore en Santa Lucía, teniendo presente que cualquiera morosidad por su parte en el

cumplimiento de esta disposicion, será de su más estrecha responsabilidad, que haré efectiva.

«Independencia y libertad.—Cuartel general en Santa Bárbara, Abril 30 de 1865.—*Ramon Corona*.—C. comandante Ignacio Gadea Fletes, jefe de la guerrilla de su nombre.»

«Ejército republicano.—Brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco.—General en jefe.—Reservada.—Con la fuerza que tiene á sus órdenes le prevengo que se indulte, por exigirlo así el mejor servicio de la nacion, pero sin olvidar que tan pronto como Vd. reciba alguna disposicion en contrario, del cuartel general, del presidente de la república ó de cualquiera otra autoridad legitima, debe cumplirla, quedando en libertad desde este momento para aprovechar cualquiera circunstancia favorable que se le presente, y servir á la causa de la patria.

«La honradez, civismo y subordinacion militar que le caracterizan, le harán sorprender de semejante medida; mas la conveniencia general así lo exige.

«Cuando lo requiera el caso, presentará Vd. esta comunicacion al gobierno del Estado, ó á cualquiera otra autoridad competente, para que con ella pueda Vd. quedar honrosamente exonerado del anatema de traidor.

«Independencia y libertad.—Santa Bárbara, Abril 30 de 1865.—*Ramon Corona*.—C. comandante Ignacio Gadea Fletes.—San José.»

Despues de esa conferencia y de haber extendido los dos documentos referidos, el general don Ramon Corona siguió su marcha hácia Santa Lucía.

Ya se ve por lo expuesto, que muchos de los jefes republicanos que se presentaban á reconocer el imperio, lo hacían con intencion de volver á combatir contra él en el momento en que las circunstancias se presentasen más favorables. La vuelta del general don Juan N. Cortina con sus fuerzas á engrosar las filas republicanas que siete meses ántes habia abandonado, era un ejemplo muy reciente que los conservadores se esforzaban en presentar al gobierno imperial para que no descuidase la organizacion y aumento del ejército mejicano, con jefes conocidamente imperialistas, que serían el sosten del nuevo orden de cosas al salir del país los franceses. El emperador Maximiliano, sin embargo, no abrigaba los temores que el partido conservador, y estaba en la conviccion que atrayendo, por medio de arreglos, á los que combatían el trono, éste se afirmaría mucho más deponiendo sus armas las fuerzas contrarias, que levantando tropas conservadoras. Dominado por esta creencia, dejó referido que su ministerio impuso silencio á la prensa que reclamaba que se hiciese guardar á los jefes de las tropas republicanas de la Sierra de Metztlán el armisticio celebrado, cuando uno de los comisionados, el coronel don Ignacio Ugalde, no titubeó en decir en alta voz al redactor de *El Cronista*, que él no era *traidor* y que su objeto en las negociaciones entabladas no era poner su fuerza á disposicion del imperio, sinó ver las sumas de dinero que podía sacar de éste para hacerle la guerra.

Y no salieron fallidas sus esperanzas. La comision, despues de haber logrado retardar la conclusion de los convenios por más de cinco meses en que los jefes republica-